



ACTA REUNIÓN COMISIÓN DELEGADA

ASISTENTES:

D. Santiago Deó	Presidente RFEH
D. Oriol Alcaraz	Federación Catalana
D. Francisco J. Sobrino	Federación Madrileña
D. Ignacio Floranes	Federación Cántabra
D. Jesús Gracia	Federación C. Valenciana
D. Luis Ferrajoli	R.C. Polo
D. Carlos Petchamé	C.D. Terrassa
D. Ignacio Monsalve	Club de Campo
D. Antonio Aguilera	C.H. Alcala
D. Marc Hellín	Representante de Árbitros
D ^a . Lola Riera	Representante de jugadores
D. Ignasi Escudé	Representante de jugadores
D. Ramón Sala	Representante de Entrenadores
D. David Serrahima	Miembro Junta Directiva
D. Pablo Sánchez	Miembro Junta Directiva
D. Llorenç Arnau	Director General
D. José Antonio Gil	Director Deportivo

Siendo las 18.00 horas del día **04 de junio 2021**, tuvo lugar la reunión de la Comisión Delegada de la Federación por videoconferencia, presidida por su titular, D. Santiago Deó, y con asistencia de las personas citadas al margen.

AUSENTES:

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Área Deportiva:
 - Proyecto de HOCKEY SALA
 - Proyecto calendario 2021-2022
 - Proyecto deportivo de HOCKEY HIERBA

- 2º. Ruegos y Preguntas



1º ÁREA DEPORTIVA

- PROPUESTA DE HOCKEY SALA

La Comisión Delegada aprueba el formato de Hockey Sala para Primera División y Juveniles presentado por la RFEH y su inclusión en la propuesta de calendario de Ligas y Competiciones Nacionales 2021-2022

ANEXO 1: PROPUESTA DE HOCKEY SALA

- CALENDARIO LIGAS NACIONALES 2021-2022

Tras un amplio debate se acuerda presentar la propuesta anexa de calendario de Ligas y competiciones nacionales 2021-2022 a los miembros de la Asamblea General por parte de la Comisión Delegada.

ANEXO 2: PROPUESTA DE CALENDARIO LIGAS&COMPETICIONES NACIONALES 2021-2022

- PROYECTO DE HOCKEY HIERBA

Toma la palabra Pablo Sánchez para exponer el proyecto de Hockey Hierba de la RFEH que está basado en los siguientes criterios:

Conseguir una estructura de competición en las Ligas Nacionales estable para los próximos años sin cambios.

Cualquier modificación de estructura debe enfocarse para la temporada 2022-2023 y siguientes para que no se apruebe viciada por intereses particulares inmediatos.

En principio, la RFEH aboga por una Liga de DHA (categoría máxima) masculina y femenina de 10 equipos debido a que los compromisos internacionales de las selecciones obligarían a un volumen excesivo de jornadas dobles.

Así mismo adelanta la propuesta de que el calendario de Ligas Nacionales se establezca a través del sorteo puro y no condicionado parcialmente como hasta ahora.

Considera que se hace necesario un cambio de estructura en la categoría submáxima de la Liga Nacional (DHB) masculina y femenina en base al número de equipos que están mostrando, en las últimas temporadas, su interés en ascender a esta categoría (en la presente temporada, tanto en masculino como en femenino, más de 23 equipos/categoría han solicitado participar en la Fase de Ascenso).



Estima que el cambio debe producirse en DHB por los siguientes motivos fundamentales:

- Es una categoría subvencionable. Los equipos que se incorporen a esta categoría pueden recibir subvenciones públicas. En cambio, cualquier incremento de la categoría inferior debería ser costeado por los ingresos propios de los equipos al no haber ayudas en esta categoría.
- Minimizar el impacto de un cambio de estructura en las competiciones autonómicas de categorías inferiores.

Con estas premisas se presenta la propuesta de modificación de DHB con el incremento a 16 equipos divididos en 2 grupos de 8 equipos con un sistema de competición basado en Liga Nacional inicial y Play Offs.

ANEXO 3: ESQUEMA DE LA PROPUESTA DE HOCKEY HIERBA

Tras un extenso debate sobre las diferentes opciones y estructuras posibles en las Ligas Nacionales, se acuerda que la RFEH presentará en la próxima Comisión Delegada una nueva propuesta para debatir sobre el formato adecuado en la categoría máxima y la categoría submáxima de Ligas Nacionales.

Ámbito del debate:

DHA Masculina y Femenina:

Debatir entre una liga de 10 o una liga de 12 equipos a partir de la temporada 2022-2023

DHB Masculina y Femenina:

Debatir entre una liga de 12 equipos o una liga de 16 equipos en dos grupos de 8 equipos (diferentes formatos posibles)

Por parte de Carlos Petchamé en representación del CD Terrassa y, según indica él mismo, en nombre de otros clubes. Y por parte de Ignasi Escudé hacen constar en el acta su intención de presentar a la Asamblea General Ordinaria una propuesta de competición de Liga Nacional de DHA Masculina y Femenina para la próxima temporada 2021-2022 de 12 equipos.



Real Federación
Española de Hockey

6º RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pregunta a la RFEH por su relación con la Asociación Europea de Clubes y objetivos de la misma. Contesta Pablo Sánchez en el sentido de que la relación con esta Asociación es fluida y que su objetivo originario era hacer valer los derechos de los clubes frente a la EHF con el fin de conseguir un calendario estable de competiciones internacionales que permitiera el desarrollo más adecuado de las Ligas Nacionales en los diferentes países europeos. Se considera que este objetivo se está consiguiendo con los bloques fijos establecidos por la FIH y la EHF de competiciones internacionales de selecciones.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la reunión a las 21.00 horas del día que al principio de la presente acta se señala.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR GENERAL